



Estimados Clubes andaluces,

Como continuación de mi carta pasada donde os hacíamos partícipe de la celebración de nuestro 75 aniversario, quiero compartir con vosotros el lema oficial del aniversario que la federación ha adoptado «**Rugby: una escuela de vida**», una expresión que refleja los valores formativos, educativos y humanos que el rugby transmite dentro y fuera del terreno de juego; porque el Rugby no forma solo deportistas, sino personas con valores éticos.

En este contexto, nos complace anunciar la **convocatoria de un concurso abierto para el diseño del logotipo oficial del 75º aniversario de la Federación Andaluza de Rugby**, que acompañará a todas las acciones institucionales, deportivas y conmemorativas a lo largo del año.

A continuación, se detallan las bases del concurso, con el fin de garantizar la transparencia, igualdad de oportunidades y adecuación a la normativa legal vigente:

BASES DEL CONCURSO:

1. Objeto

El objeto del concurso es la creación de un logotipo original que represente el 75º aniversario de la Federación Andaluza de Rugby, integrando el lema oficial «**Rugby: una escuela de vida**».

2. Participantes

El concurso es de participación abierta, pudiendo concurrir personas físicas mayores de edad, de manera individual o colectiva. Cada participante podrá presentar un máximo de una propuesta.

3. Requisitos del diseño

- El diseño deberá ser **original e inédito**, no habiendo sido presentado previamente a otros concursos ni utilizado con fines comerciales.
- Deberá incluir de forma visible el lema «**Rugby: una escuela de vida**» y la referencia al **75º aniversario de la Federación Andaluza de Rugby**.
- El logotipo deberá ser versátil y adaptable a distintos formatos (impresión, web, redes sociales, merchandising, etc.).

4. Presentación de las propuestas

Las propuestas se presentarán en formato digital, en alta resolución, acompañadas de una breve memoria explicativa del concepto creativo.

La presentación se realizará ante la secretaria de la Federación Andaluza de Rugby, vía email y el plazo es desde la recepción de esta carta hasta el próximo día 8 de marzo de 2026 inclusive.





5. Jurado y criterios de valoración

El jurado estará compuesto por representantes designados por la Federación Andaluza de Rugby. Se valorarán, entre otros aspectos:

- Adecuación al lema y a los valores del rugby.
- Originalidad y creatividad.
- Claridad, potencial impacto visual y facilidad de reproducción.

6. Premio

La propuesta ganadora será utilizada para el diseño final del logotipo oficial del 75º aniversario. El autor o autora del diseño recibirá el reconocimiento público correspondiente y un premio en metálico de 300 euros.

7. Derechos de propiedad intelectual

La propuesta ganadora cederá a la Federación Andaluza de Rugby, con carácter exclusivo y sin limitación temporal ni territorial, los derechos de explotación de la idea y del diseño presentado en si, conforme a la legislación vigente en materia de propiedad intelectual.

La propuesta ganadora podrá ser modificada, parcialmente o en su totalidad, por la Federación en aras de la creación del diseño definitivo del logotipo.

8. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

Animamos a todos los Clubes a difundir esta iniciativa entre sus deportistas, técnicos, familias y entornos, con el objetivo de que el 75º aniversario sea una celebración compartida por toda la comunidad del rugby andaluz.

Recibid un cordial saludo,



Juan J. Silva Campos

